Boletín #2. Febrero, 2023

Crescere

Grupo de trabajo sobre infancia y juventud

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Crescere
Boletín del grupo de trabajo
sobre infancia y juventud, #2.
Febrero, 2023
Informes: investigacion@ucc.mx

Consejo Editorial
Editora
Dra. Isabel Ortega Ridaura
Co-editor
Mtro. Carlos Edmundo Gómez Martínez
Consejeros
Dr. Eufrasio Pérez Navío
Universidad de Jaén
Dra. Edith Cortés Romero
Seminario Internacional sobre Estudios de Juventud en América Latina, FCPyS-UAEM
Dr. Juan Sánchez García
Escuela Normal Miguel F. Martínez
Dra. Julia de Guadalupe Rodríguez Castelán
Universidad Cristóbal Colón
Dra. Elena Moreno García
Universidad Cristóbal Colón

Diseño gráfico editorial
Mtro. Jesús Alfonso Gallardo Vega

Universidad Cristóbal Colón
Campus Torrente
Carr. La Boticaria Km. 1.5 s/n
Veracruz, Ver., México
www.ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

Contenido

La alfabetización financiera como herramienta para la toma de decisiones financieras
Dr. Sergio Hernández Mejía

El hábito del ahorro, fundamental desde la infancia
Dra. María Cristina Soto Ibáñez

Los retos de la educación en la sexualidad en la era de los derechos humanos
Dra. María del Pilar Jiménez Romero

La convivencia familiar a través del ocio
Mtro. Manuel Mora Pineda

Cáncer infantil: ¿cuándo sospecharlo? Datos para reflexionar en el día internacional del cáncer infantil (15 de febrero)
Dra. Marisol Ledo Moreno

Crescere

Crescere. Boletín del grupo de trabajo sobre infancia y juventud, #2.
Febrero, 2023
Universidad Cristóbal Colón

Presentación

Dra. Isabel Ortega Ridaura
Editora

Infancia es destino. Esta célebre frase de Freud, retomada por múltiples autores, nos hace pensar en la manera como esta etapa de la vida de los seres humanos determina su posterior evolución. Por ello, como profesores, como padres y como individuos interesados por nuestro presente y futuro, tenemos una gran responsabilidad al coadyuvar en la formación de las próximas generaciones. Mientras mayor información y claridad tengamos sobre las cuestiones que conciernen a los niños, las niñas y los adolescentes, mejor podremos desempeñar dicho papel.

Este segundo número de *Crescere* incluye cinco artículos. Los primeros dos, giran en torno a la importancia de una temprana educación financiera, la cual repercutirá en la toma de decisiones económicas de los individuos a lo largo de su vida.

En *La alfabetización financiera como herramienta para la toma de decisiones financieras,* el Dr. Sergio Hernández Mejía, destaca la relevancia de la alfabetización financiera como una de las habilidades clave para afrontar riesgos financieros tanto en el difícil contexto actual como en el futuro. Y es que la revisión de diferentes investigaciones realizadas en varios países, ha mostrado que un mayor conocimiento financiero lleva a una mejor planeación del futuro, así como una mayor capacidad para manejar los productos financieros y actuar de manera más informada. El artículo describe además las diferencias por género y rango de edades de los jóvenes mexicanos de 18 años y más, concluyendo con la reflexión respecto a la necesidad de formar desde temprana edad a los ciudadanos con el fin de dotarlos de las habilidades financieras necesarias para tomar decisiones informadas.

Siguiendo la línea anterior, la Dra. María Cristina Soto Ibáñez nos presenta *El hábito del ahorro, fundamental desde la infancia*, cuya idea central gira en torno a lo determinante que puede resultar generar este hábito desde la más temprana edad. Enumera algunas estrategias que los padres pueden desarrollar para contribuir a ello destacando también el papel cada vez más activo que juegan las instituciones financieras en la promoción del ahorro infantil. Y como bien destaca la autora, *lo que bien se aprende jamás se olvida*, por lo que formar a los infantes y adolescentes en la cultura financiera y el ahorro —siempre como padres, predicando con el ejemplo— será una enseñanza, pero, sobre todo, un buen hábito, para toda la vida.

Otro reto en la formación de los niños, las niñas y los adolescentes es la educación en la sexualidad en la realidad actual, bajo la óptica de los derechos humanos. La Dra. María del Pilar Jiménez Romero apunta a este tema que en ocasiones como padres no identificamos cómo abordarlo de la mejor manera, evitando juicios y con apertura para respetar la individualidad y diversidad. La reflexión se enmarca en la delgada línea entre la falsa noción de libertad y la permisividad excesiva que puede ser contraproducente. Todo ello además buscando siempre el respeto de los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos y el libre desarrollo de la personalidad.

El cuarto artículo de este número se enfoca en *La convivencia familiar a través del ocio*. En éste, el Mtro. Manuel Mora Pineda hace un breve recorrido sobre el origen y evolución del ocio y el esparcimiento y la manera como el tiempo libre es tanto una necesidad como un derecho de todos los individuos. Asimismo, enfatiza el papel que tienen las actividades de ocio en familia para los niños y adolescentes dado que, a través de éstas, se dinamizan las competencias de interacción y convivencia social, el reconocimiento de identidad y la empatía.

Cierra este número la colaboración de la Dra. Marisol Ledo Moreno *Cáncer infantil ¿cuándo sospecharlo? Datos para reflexionar en el día internacional del cáncer infantil (15 de febrero)*. Aprovechando la coyuntura de esta fecha conmemorativa, la autora busca crear conciencia sobre el hecho de que, en México, el cáncer es la segunda causa de mortalidad en la población infantil entre 5 y 14 años de edad. Ante esta preocupante realidad, la detección temprana puede salvar muchas vidas. Por ello, es indispensable conocer e identificar los principales signos y síntomas que pueden ser indicativos de cáncer infantil.

Esperamos que su lectura sea provechosa.

La alfabetización financiera como herramienta para la toma de decisiones financieras

Dr. Sergio Hernández Mejía
Profesor Asociado. UCC Business School
segiohm@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

La alfabetización financiera es considerada una de las habilidades clave para participar en la sociedad moderna. Los niños y jóvenes están creciendo en un contexto cada vez más difícil en donde eventualmente se tendrán que hacer cargo de su futuro (OECD, 2019). Las generaciones más jóvenes no solo enfrentarán una complejidad cada vez mayor en los productos, servicios y mercados financieros, sino que es más probable que tengan que soportar más riesgos financieros en la edad adulta que sus padres (OECD, 2013). De acuerdo a Lusardi y Mitchell (2006) la alfabetización financiera se define como las habilidades que tiene la persona para hacer operaciones matemáticas simples, así como el conocimiento de algunos conceptos económicos y financieros fundamentales en el proceso de toma de decisiones de ahorro e inversión.

Los resultados de diferentes investigaciones sobre alfabetización financiera en varios países del mundo destacan su importancia en la toma de decisiones individual y en los hogares. Por ejemplo, García (2021) identifica que los adultos jóvenes con mayor conocimiento financiero tienen menos intenciones de seguir estrategias pasivas (depender de apoyos del gobierno o de su pareja, familiares o hijo) respecto a la planeación para el retiro. Babiarz y Robb (2014) señalan que los hogares con mayor conocimiento financiero o con mayor confianza sobre sus habilidades financieras, tienen mayor probabilidad de reportar la tenencia de fondos de ahorro para cubrir emergencias económicas; Hernández y otros (2021) encontraron que aquellos tarjetahabientes con mayor alfabetización financiera, tienen un mejor comportamiento hacia los pagos de sus tarjetas de crédito (paga lo requerido para no generar intereses o el total del adeudo), comparado con aquellos de menor alfabetización financiera.

Considerando lo anterior, resulta necesario reconocer el estado de la alfabetización financiera de los mexicanos según su característica sociodemográfica de sexo, edad y nivel educativo. Para ello, se tomaron de guía tres preguntas estandarizadas que han servido de comparación de la alfabetización financiera en diversos países (Xu y Zia, 2012). La primera, evalúa si la persona tiene la capacidad para realizar un cálculo del interés financiero, la segunda, identifica si tiene el conocimiento del concepto de inflación y su efecto, la tercera, si el encuestado posee el conocimiento del concepto de diversificación del riesgo.

A partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera en su cuarta aplicación (INEGI, 2021), con un total de 13,554 casos, se describe la alfabetización financiera de los mexicanos de 18 años y más, de acuerdo a su sexo, rango de edad y nivel educativo.

Al comparar los resultados de la alfabetización entre hombres y mujeres, en la gráfica 1 se observa que, en las tres preguntas, el porcentaje de mujeres que responde de manera correcta es menor comparado con el de los hombres. Dicha diferencia de género respecto a la alfabetización financiera no sólo se hace evidente en nuestro país sino también en otros países del mundo tanto en economías altamente industrializadas como en economías emergentes.

Gráfica 1
Alfabetización financiera por género.

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI (2021).

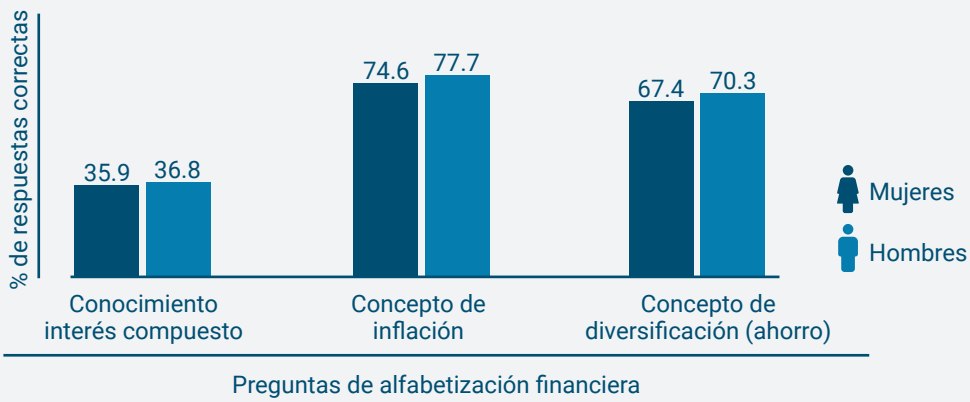

Respecto a la alfabetización financiera por rango de edades gráfica 2, se identifica que la alfabetización financiera está relacionada con la edad, en forma de «u» invertida. En los grupos de los jóvenes y los de edad mayor, es menor el porcentaje que responde correctamente las preguntas sobre interés compuesto e inflación, comparado con los otros grupos de edades; mientras que el concepto de diversificación es más conocido entre los jóvenes que entre los de edad mayor.

Gráfica 2
Alfabetización financiera por rango de edades.

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI (2021).

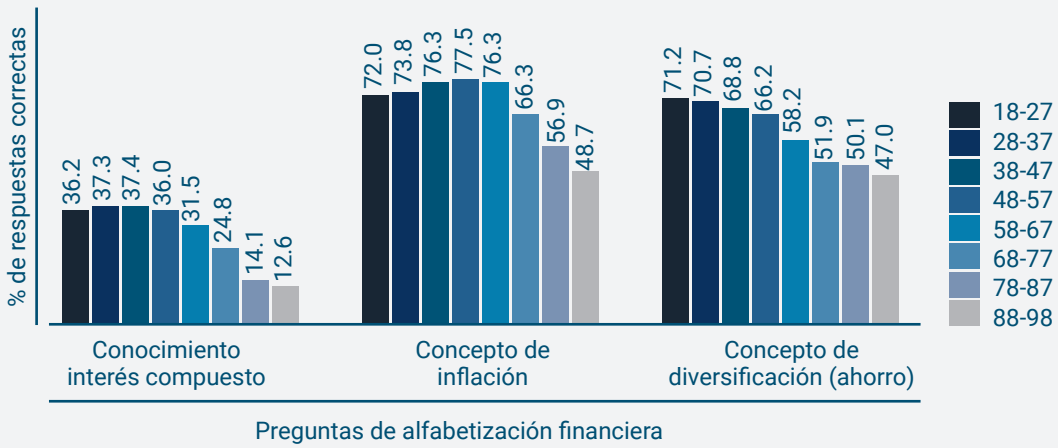

Respecto a la alfabetización por nivel educativo gráfica 3, 3 de cada 10 personas respondieron correctamente la pregunta sobre interés compuesto; el bajo porcentaje (alrededor de 34%) refleja el bajo conocimiento sobre el concepto de interés compuesto en la población a pesar que dicho tema está presente en los programas de nivel medio superior. En la pregunta de diversificación, 6 de cada 10 personas responden correctamente, mientras que en la pregunta del conocimiento del significado de inflación, en todos los niveles educativos el porcentaje de personas que responde correctamente es por lo menos de 70%.

Gráfica 3
Alfabetización financiera por nivel educativo

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI (2021).

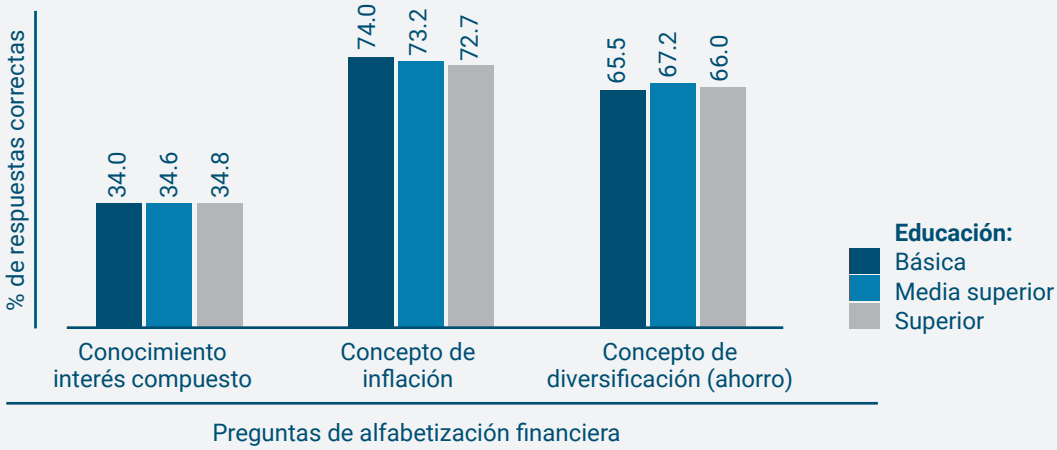

Los resultados anteriormente descritos dan pie a múltiples reflexiones. Si bien, los gobiernos tienen por objetivo incrementar la inclusión financiera a través del acceso, tenencia y uso de productos financieros por parte de la población adulta, es importante que las personas estén capacitadas y cuenten con las habilidades financieras necesarias para tomar decisiones informadas. Cada día se amplían las oportunidades de acceso a cuentas y servicios financieros, pero dichas oportunidades pueden llevar fácilmente a situaciones económicas de riesgo personal y familiar como deuda alta, morosidad hipotecaria o insolvencia financiera, a menos que las personas estén alfabetizadas financieramente. Lo anterior especialmente para aquellos grupos vulnerables en educación financiera, tales como mujeres, personas de nivel educativo bajo, y jóvenes que se inician en su primera experiencia financiera.

Referencias

_ Babiarz, P. y Robb, C.A. (2014). Financial Literacy and Emergency Saving. J Fam Econ Iss 35, 40–50. [→Referencia]
_ García Mata, O. (2021), «The effect of financial literacy and gender on retirement planning among young adults», International Journal of Bank Marketing, Vol. 39 No. 7, pp. 1068-1090. [→Referencia]
_ Hernández-Mejía, S., García-Santillán, A. & Moreno-García, E. (2021). Financial literacy and the use of credit cards in Mexico. *Journal of International Studies*, 14(4), 97-112. [→Referencia]
_ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2021). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021. INEGI. [→Referencia]
_ Lusardi, A. y Mitchell, O. (2006). *Financial literacy and planning: implications for retirement wellbeing.* DNB Working paper. 8th Annual research conference pensions in an ageing society. De Nederlandssche Bank, Amsterdam, 1-36. [→Referencia]
_ OECD (2013). Pisa 2012 financial literacy framework. Pisa 2012 Assessment and analytical framework. [→Referencia]
_ OECD (2019). Policy Handbook on Financial Education for Young People in the Commonwealth of Independent States. [→Referencia]
_ Xu, L., & Zia, B. (2012). Financial Literacy around the World. An Overview of the Evidence with Practical Suggestions for the Way Forward. Policy Research Working Paper, No. 6107. [→Referencia]

El hábito del ahorro, fundamental desde la infancia

Dra. María Cristina Soto Ibáñez
Profesora Asociada. UCC Business School
msoto@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

Cuando se es niño, se piensa que un billete de los verdecitos (doscientos pesos acá en México) es inagotable, y que, si se tiene la buena fortuna de recibir de mesada o cumpleaños uno de esos, alcanzará para todo lo que se nos antoje *por siempre jamás*.

Pese a estos deseos, sabemos que esto no será así, más con los niveles de inflación que se tienen hoy día, que propician incrementos constantes de precios. Por ello, resulta más que lejos que esa expectativa se convierta en realidad, ya que esta realidad nos rebasa.

Lo que bien se aprende jamás se olvida reza el adagio, y por lo anteriormente comentado, resulta pertinente mencionar la relevancia de que desde la más tierna infancia se vayan construyendo una serie de hábitos en los niños logrando así un aprendizaje significativo que les permita ir afrontando con más estructura y seguridad las diferentes etapas de su vida.
Existe una larga lista de buenos hábitos que podemos inculcar en los infantes, sin embargo, en este momento, el que nos ocupa tiene que ver con el hábito del ahorro.

Pero… ¿cómo hacerlo?

Muchas son las estrategias para lograrlo. Por ejemplo, antaño, las primarias participaban en la formación del hábito del ahorro, ya que todos los lunes debían llevar una moneda para depositarla en la alcancía colectiva del salón. Al ser de barro, la misma era rota al final del año escolar y así se recuperaba todo lo ahorrado, que, para un pequeño, constituía un mundo de dinero.

Los bancos también abonaban en lo concerniente a promover el hábito del ahorro. Es por muchos recordado que en algunos establecimientos bancarios podían encontrarse una serie de alcancías muy vistosas de plástico o cerámica (a los chicos les encantaban), que incluso algunas personas adultas las coleccionaban ya que eran piezas de edición limitada.

Para otras personas, resulta cómodo separar las monedas de 10 o 20 pesos que llegan a sus manos y depositarlas en botellas de refresco a las que realizan una incisión con la finalidad de por ahí introducir las monedas, buscando no sacarlas hasta que se encuentran completamente llenas.

Como se comentó antes, muchas son las estrategias que podemos implementar a fin de que los niños aprendan a ahorrar, pero lo verdaderamente importante es lograr que conozcan de dónde proviene el dinero. Que éste no crece de manera inagotable en el bolsillo de los padres, sino que se necesita trabajar para poder contar con él, ya sea desarrollando alguna actividad profesional o realizando actividades de comercialización. Así mismo, es necesario educar a los infantes en la función del dinero y su adecuada utilización. En la importancia de que ya al haberlo obtenido, se decida cómo emplearlo inteligentemente para poder adquirir algo que deseen como bienes (juguetes) o servicios (ir al cine o algún otro esparcimiento). O ahorrar una parte a fin de juntar una cantidad más cuantiosa que les permita, cuando alcancen su mayoría de edad o terminen su instrucción formal, poner un negocio, comprar un auto o irse de viaje a conocer el mundo. Para esto último, ayuda mucho organizar sus ideas, sus metas, ponerlas por escrito y que, junto a ellos, los adultos los orienten a fijar los propósitos que deseen cumplir con esos ahorros.

No importa si guardan su dinero en una alcancía o simplemente en una caja o botella de plástico, o si sus padres les abren una cuenta de ahorro en un banco, lo verdaderamente relevante será la constancia con que ahorren a fin de que vean incrementado su capital.

Y como dice el dicho: *el ejemplo arrasa;* por lo que algo que no debemos soslayar es el hecho, muy recomendable, de que se predique con el ejemplo. Si queremos formar en los niños el hábito del ahorro, es necesario que nos vean realizándolo de manera consistente, a fin de que esta acción se vuelva un hábito.

Dicho hábito puede reforzarse con una serie de herramientas de educación financiera disponibles en internet. Hoy día —y de alguna manera gracias a la pandemia del COVID 19— se ha potenciado el desarrollo de aplicaciones de internet, programas, cursos, etc., encaminados a la penetración de la educación financiera o formación de la cultura financiera que tanta falta hace y que tantos beneficios trae a las personas que la reciben y desarrollan. Sólo es necesario tener una computadora o teléfono inteligente para acceder a ellas.

Por último, sólo nos resta destacar que ahorrar es un hábito de vida, que se debe ser constante y que se puede aprender fácilmente desde la infancia, entre más jóvenes mejor. Está en manos de los adultos hacer que los niños adquieran tan importante hábito que los acompañará a lo largo de toda su vida.

Los retos de la educación en la sexualidad en la era de los derechos humanos

Dra. María del Pilar Jiménez Romero
Coordinadora de Maestrías, División de Derecho
pilarjr@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

En la actualidad hacer referencia a los diversos comportamientos, situaciones y temáticas que se presentan de manera cotidiana en nuestro entorno con respecto a la educación en la sexualidad de las niñas, niños y adolescentes es un tema que preocupa principalmente a padres y educadores.

Las razones son muy diversas, pero diariamente y en todo momento niñas, niños y adolescentes están recibiendo información por diferentes medios que en muchas ocasiones los padres desconocen y cuyo contenido es informativo más no siempre formativo, promueven una vida feliz siendo libres pero sin restricciones, sin responsabilidades. El contexto social, las normas de convivencia y las formas de relacionarse de los jóvenes de este siglo son muy diferentes a las que tuvieron padres y educadores que se encuentran en un rango de edad entre los 30 y 50 años y que en este momento tienen a su cargo la responsabilidad de educar en la sexualidad a dichos jóvenes.

Es preocupante que en algunas fiestas de jóvenes se observa una sexualidad desbordada manifiesta a través de bailes obscenos o intercambios en público de muestras de afecto de carácter íntimo, a veces incluso entre personas del mismo sexo.

Desde edades tan tempranas como los 12 años, los jóvenes toman alcohol de manera desmedida, los cigarros electrónicos están de moda, existen parejas de novios, pero también hay relaciones momentáneas. Cualquier lugar puede convertirse en una pista de baile o en un lugar para manifestar su afecto, intercambian parejas y repiten letras de canciones en donde se hace alusión al acto sexual o a diversas posiciones sexuales. Y en el lenguaje es frecuente la alusión al órgano reproductor masculino como parte de la conversación.

La utilización de nuevos términos para definir tipos de relaciones como piñes, darse, ligues, *first*, *free* entre otros, relaciones sexuales a muy temprana edad que pueden afectar su proyecto de vida, o la realización de conductas propias de la intimidad de forma pública, entre otros, son algunos ejemplos de las formas de comportamiento y relacionarse de los jóvenes hoy en día.

Muchos de los padres conocen este contexto, pues indirectamente participan al llevarlos a las reuniones y fiestas, al comprar los cigarros electrónicos y el alcohol entre otras sustancias. Y si bien ante dichos comportamientos y conductas manifiestan su preocupación, encuentran una justificación al afirmar que la sociedad cambió lo mismo que los valores. Les da miedo prohibir y juzgar por el temor a perder la relación con sus hijos, ceden la educación de sus éstos a las escuelas, y en el peor de los casos, a las series, películas e *influencers* que proporcionan información muy explícita y que en todo momento cosifican a la persona, estableciendo una falsa noción de libertad.

Nuestra cultura actual permite y promueve la inclusión y las diversas formas de comportamiento y de relacionarse de las actuales generaciones, configurando una sociedad con muchas libertades que a toda costa evita la discriminación.

Tal contexto es permitido y aceptado y encuentra su fundamentación jurídica en el respeto de los derechos humanos: el libre desarrollo de la personalidad, los derechos sexuales y reproductivos y en este caso en particular al derecho a la educación y a la protección de la salud, todos estos derechos directamente relacionados con la sexualidad de las niñas, niños y adolescentes.

Ante esta realidad se evidencia que existe un choque generacional entre padres, educadores y niñas, niños y adolescentes por lo que surge la necesidad de educar y orientar con la finalidad de descubrir lo mejor de cada uno de ellos.

Principalmente porque estamos ante un derecho y obligación de los padres, quienes deben tener como punto de partida que la sexualidad como tal, es una forma de pensar, de sentir y actuar de manera congruente; que se educa en la sexualidad desde las primeras etapas de vida y que no se debe confundir educar en la sexualidad con educar en la genitalidad y el acto sexual ya que son temas diferentes. No obstante, en la mayoría de los casos así es entendido y genera temor, miedo y ciertos tabús que evitan la comunicación asertiva y formativa entre padres e hijos y por ende también entre educadores y estudiantes.

Se necesitan padres presentes e involucrados, que no juzguen o se espanten de las conductas del entorno actual, que cuenten con una línea de acción definida que proporcione las herramientas necesarias para poder formar a sus hijos ante las conductas actuales. Padres que fomenten la inclusión, que no prohíban sin exponer la causa y las consecuencias de los actos, comunicándose de manera afectiva, congruente, empática, respetuosa y hablando siempre con la verdad.

La convivencia familiar a través del ocio

Mtro. Manuel Mora Pineda
Profesor Asociado. División de Humanidades
mmora@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

En una plática que organizó la Red de Investigación de Estudios sobre Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación, el Dr. Luis Jesús Galindo Cáceres, experto en desarrollo de proyectos de difusión cultural, planteó lo siguiente: ¿Cuántas actividades relacionadas con el ocio y la recreación llevan a cabo en tu ciudad con los miembros de tu familia?

Esta pregunta no solo se relaciona con el volumen de propuestas de recreación en los espacios donde vivimos, sino también nos lleva a una reflexión sobre la necesidad de que este tipo de actividades apoyen la integración familiar, poniendo énfasis en los adolescentes y jóvenes dado que las dinámicas socioeconómicas actuales han dificultado que se realicen actividades de ocio en el tiempo libre que disponen las familias.

Es importante recordar que, en la Inglaterra del siglo XIX, comenzó un debate sobre la relación que tenían las horas que los trabajadores pasaban en las fábricas y las problemáticas familiares, además de cómo afectaban en la productividad laboral. Fue así que empezaron a promover el fin de semana como días libres, comenzan-

do por darles el sábado de descanso y posteriormente, el fin de semana completo. El objetivo era que la convivencia familiar se pudiera llevar a cabo y con ello el trabajador se motivara en las tareas asignadas en su jornada laboral.

Historiadores del ocio como el Dr. Brad Beaven, de la Universidad de Portsmouth, mencionan que ya desde la segunda parte del siglo XIX se comenzó a observar que el trabajo excesivo estaba «matando a las personas». Recordemos que, en esa etapa industrial, las jornadas eran extensas, con pocas o nulas prestaciones a los obreros y, por ende, el tiempo libre se reducía, mientras que aumentaban las insatisfacciones, problemas familiares, fatigas y, sobre todo, el sentimiento de explotación que sentía la sociedad trabajadora.

A partir del establecimiento de los fines de semana como descanso, comenzaron a establecerse una serie de costumbres en la convivencia familiar: los viajes a las playas o recorridos por parques, zoológicos, comer al aire libre, la asistencia a ferias y exposiciones, además de la industria turística, que ofrecía paquetes con precios accesibles para que las familias pudieran visitar y conocer otras ciudades o espacios rurales. Es en el ocio donde se forman de manera especial los vínculos entre los miembros de la familia; en la conversación y el disfrute recreativo de las industrias culturales que se establecieron durante el siglo XIX y las de entretenimiento que en el siglo XX y en nuestro tiempo han ido evolucionando y adaptándose a los cambios en el constructo familiar.

Autores, como Byung-Chul Han, han escrito que en el siglo XXI se ha ido construyendo lo que él denomina como sociedad del rendimiento, en la que ahora los seres humanos viven estresados y eso afecta a los miembros de los distintos tipos de familia que existen, especialmente a los niños y adolescentes. Ello se refleja en problemáticas en el desarrollo de competencias socioemocionales, problemas de comunicación, no solo con sus familiares, sino con amigos y compañeros de los distintos espacios sociales de los cuales forman parte.

La individualización de las actividades en el ámbito familiar, la comunicación cada vez más mediatizada que interpersonal, la insatisfacción, el desarrollo de cuadros de depresión en padres e hijos debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de recuperar las actividades de ocio y recreativas en familia. Para ello también se necesita que la ciudad que habitamos se vaya dotando de una serie de opciones para que se pueda conocer, interactuar y tener experiencias de vida que son importantes para el bienestar social, particularmente de los niños y jóvenes.

Las actividades de ocio en familia son importantes para los niños y adolescentes porque a través de ellas se dinamizan las competencias de interacción social y convivencia social, el reconocimiento de identidad y empatía entre quienes son parte de esta institución social. El juego, los paseos por los entornos cotidianos del lugar donde viven, el disfrute de la conversación y la escucha, generan en los adolescentes y jóvenes confianza, seguridad, pero, sobre todo, una comunicación eficiente. La misma, se evidencia en la confianza entre los adolescentes, jóvenes y sus padres. En las actividades del ocio nos reconocemos como parte de una comunidad que no sólo está enlazada por los genes, sino por objetivos comunes de cohesión social que se aportan en dichas actividades durante el tiempo libre que puede aprovecharse en familia y no sólo de forma individual.

Reflexionar sobre la interrogante inicial de este texto: ¿cuántas actividades de ocio y recreación llevan a cabo con su familia en la ciudad donde viven?, es un buen ejercicio para reconsiderar que la soledad de la sociedad del rendimiento puede atacarse con objetivos comunes en la dinámica familiar. A partir de ello podremos escuchar y comprender las necesidades y problemáticas que viven los adolescentes y jóvenes de nuestro entorno.

Cáncer infantil: ¿cuándo sospecharlo? Datos para reflexionar en el día internacional del cáncer infantil (15 de febrero)

Dra. Marisol Ledo Moreno
Oncólogo pediatra. Universidad Cristóbal Colón
mledo@ucc.mx

Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Universidad Cristóbal Colón.

El cáncer infantil es un problema de salud pública, se estima que a nivel mundial serán diagnosticados entre 175,000 y 250,000 niños al año. En México, el cáncer infantil representa el 7% de los casos y es la segunda causa de mortalidad entre los 5 y 14 años de edad, únicamente antecedida por los accidentes. (Rivera-Luna, 2021)

Se considera que el cáncer infantil es un conjunto de enfermedades multifactoriales que se forma por un proceso prolongado y secuenciado en el que interactúan factores genéticos y ambientales, resultando en múltiples mutaciones en el ADN (material genético) de la célula maligna alterando todas sus funciones celulares normales.

Entre el 5 y 15% de los casos la causa del cáncer en la infancia se identifica por su origen genético o familiar, mientras que menos del 5-10% se deben a factores del medio ambiente o a factores exógenos. Los casos de causa desconocida en el cáncer infantil comprenden entre el 75 y el 90%. (Rivera, 2018)

En la siguiente tabla se muestran los diferentes factores de riesgo y su asociación con el cáncer.

Tabla 1
Factores de riesgo según tipo de cáncer.

Fuente: Taller de diagnóstico oportuno de cáncer infantil.

Tipo de cáncer	Factor de riesgo
Leucemia aguda linfoblástica	Radiación ionizante, raza, factores genéticos
Leucemia aguda mieloblástica	Factores genéticos, agentes quimioterapéuticos
Tumores cerebrales	Radiación ionizante sobre el cráneo, factores genéticos
Linfoma de Hodgkin	Antecedentes familiar, infecciones
Linfoma no Hodgkin	Inmunodeficiencia, infecciones
Osteosarcoma	Radiación ionizante, factores genéticas
Retinoblastoma	Herencia
Tumor de Wilms	Anomalías congénitas, factores genéticos
Tumor germinal –niño–	Criptorquidia

En cuanto a la incidencia de cáncer infantil a nivel mundial, se puede observar que las leucemias agudas linfoblásticas, los linfomas y los tumores cerebrales son las neoplasias más frecuentes. En México las leucemias constituyen el 50% de todas las neoplasias malignas y se describe el tumor de retina (retinoblastoma) como la neoplasia más frecuente fuera del sistema nervioso central.

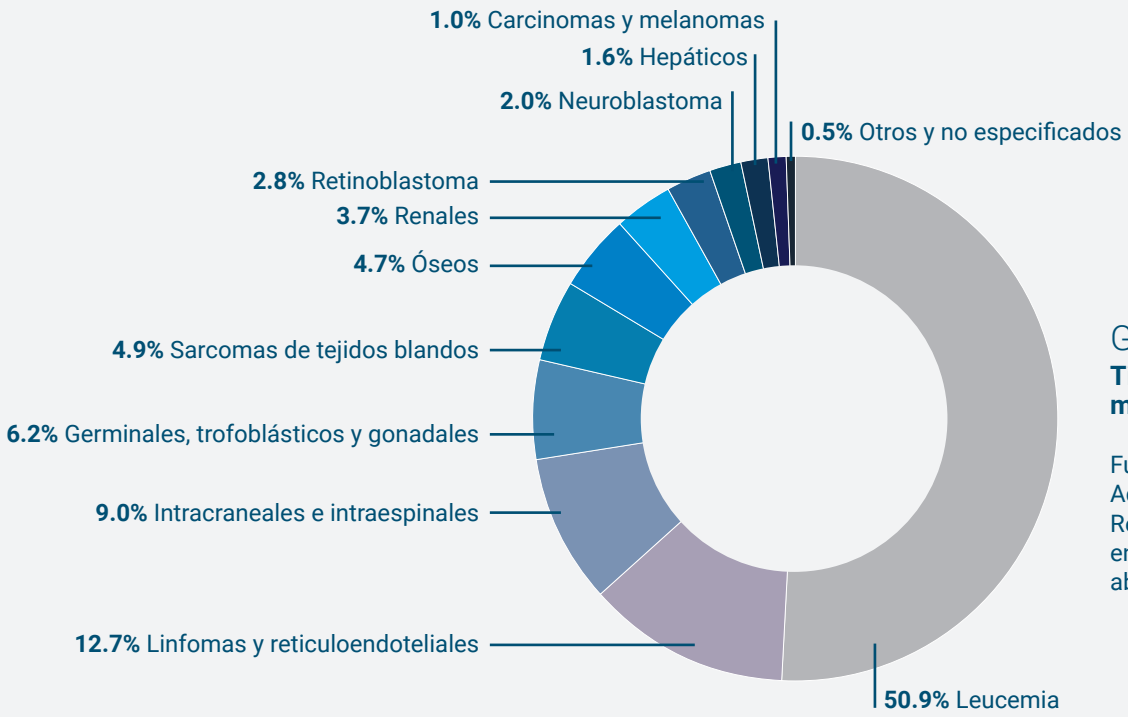

Gráfica 1
Tipo de neoplasia más frecuente en los niños.

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes, abril de 2015.

En México se ha detectado un incremento de cáncer infantil por lo que es prioritaria la detección temprana de signos y síntomas en los niños para referirlos al oncólogo pediatra, diagnosticarlos e iniciar su tratamiento de forma oportuna buscando una mejora de la tasa de supervivencia y evitar mayores secuelas derivadas del tratamiento o de complicaciones ocasionadas por la misma patología. Para hacer un diagnóstico de sospecha, en primer lugar, es necesario guiarse con la historia clínica personal y familiar del niño. En segundo lugar, con los signos y síntomas que pueden orientar a un diagnóstico e iniciar un tratamiento oportuno.

A continuación se mencionarán algunos de los signos y síntomas más frecuentes que se presentan en el cáncer pediátrico, ya que el 85% de los casos se asocian a uno o más de ellos (Ferlay, *et al.*, 2012):

Linfadenopatías (aumento del volumen ganglionar): si bien es cierto que la mayoría de los ganglios son palpables y la principal causa de su crecimiento es la infecciosa, siempre debemos sospechar de malignidad cuando el niño no presenta mejoría después de un tratamiento con antibióticos o ya se descartó una infección; si aumentan de tamaño a pesar del tratamiento, si la consistencia de los ganglios es como piedra, si no duelen al tocarlos o aparecen en el área supraclavicular.

Fiebre: a pesar de que la fiebre es un dato de infección muy frecuente en los niños, es un signo que acompaña a varios tipos de cáncer, como por ejemplo, las leucemias, linfomas y algunos sarcomas. Por lo tanto, debe prestarse atención cuando ésta no responde a tratamiento con antibiótico o no se quita con la administración de medicamentos para la fiebre como el paracetamol.

Cefalea (dolor de cabeza): se debe ser cuidado con el interrogarotorio cuando se habla de cefalea y descartar tumores cuando el dolor despierta al niño por las noches; si a pesar del analgésico persiste el dolor; si es progresiva o se acompaña de vómito; si el dolor se acompaña por otros datos neurológicos como crisis convulsivas, alteraciones al caminar, cambio en la personalidad o carácter. Y en los niños más pequeños, si se nota aumento del perimetro cefálico.

Dolor óseo: si nota que un dolor de cualquier extremidad limita al niño en sus funciones, ya no juega, ya no camina o ya no puede escribir por el dolor que siente, más aun si va acompañado de crecimiento en alguna parte de la extremidad o aparición de una «bola», ya es señal de alarma para llevarlo a valoración. De igual fomar que la cefalea, si no remite o no se quita con un analgésico es un buen dato de sospecha.

Masas abdominales: si al estar bañando o cambiando al bebé le siente una masa abdominal, o el paciente adolescente se toca una masa en el abdomen o a nivel testicular, no debe pasarse por alto y debe acudir al médico, ya que las masas abdominales ocupan el 5% de todos los cánceres infantiles y los de testículo del 2 al 4%. (Chintagumpala y Musacal, 2018; Blair, 2014)

Leucocoria (mancha blanca en el ojo): cuando al observar al niño notamos una mancha blanquecina en el ojo sospechamos de retinoblastoma, también los padres pueden tener la sospecha cuando toman una fotografía con flash y al observarla ven un reflejo luminoso o anormal en el ojo, es momento de llevar a revisión al paciente.

Sangrados: los sangrados o hemorragias son un signo que puede acompañar a muchos tipos de neoplasias. Si al niño le salen moretones de forma espontánea, le sangran las encías al cepillarse los dientes o presenta sangrado inusual en cualquier parte del cuerpo, no se debe perder tiempo para llevarlo a una revisión minuciosa y descartar el cáncer.

Como podemos darnos cuenta, son varios los signos y síntomas que permiten sospechar sobre un cáncer infantil, sin embargo es importante no tomarlos como algo aislado, si no asociarlos a una historia clinica completa, una buena exploración física y el apoyo de examenes de laboraotorio. Como médicos, un diagnóstico precoz y una rápida referencia del paciente a un centro especializado puede tener relevancia para el pronóstico y tratamiento oportunos.

Referencias

_ Blair, R.J. (2014). Testicular and scrotal masses. *Pediatric Rev.* 35(10), p. 450-451.
_ Chintagumpala, M., Musacal, J.A. (2018). Presentation, diagnosis, and starting of Wilms Tumor. *Wolters Kluwer;* 2-17.
_ Ferlay J, Soerjomataram I, Ervik M. *et al.* (2012). Cancer Incidence and Mortality Worldwide. Globocan.
_ Rivera, S. (2018). *Oncología general para profesionales de la salud de primer contacto.* Permanyer.
_ Rivera-Luna R. (2021). *Diagnóstico del niño con cáncer*. Permanyer.

¿Te interesa publicar?
Instrucciones

Las colaboraciones deberán ser enviadas al correo:
investigacion@ucc.mx

Con el fin de propiciar la reflexión y el intercambio de ideas y opiniones informadas, se invita a los interesados a enviar sus artículos sobre temas de actualidad y de interés general relacionados con la infancia o la juventud. Las colaboraciones deberán emplear la redacción impersonal y evitar las descalificaciones, juicios sin fundamento, prejuicios o posturas condenatorias y ajustarse a lo siguiente:

ESTRUCTURA BÁSICA:
¶Título.
¶Autor(es), institución (si aplica) y correo electrónico.
¶Párrafo(s) introductorio(s).
Describir el interés o valor del tema, enfoque o idea fuerza inicial.
¶Desarrollo y abordaje del tema.
Procurar incluir datos precisos, referencias, argumentos.
¶Conclusión o idea final.
¶Referencias.
En caso de ser necesario, al final, en formato APA. Si las hay, incluir las ligas a los recursos citados.
¶Elementos de apoyo.
Pueden incluirse gráficas, imágenes o fotografías que se consideren muy necesarias para apoyar o comprender el texto. Deberán tener la fuente y contarse con los derechos de reproducción (no incluir imágenes bajadas de Internet sujetas a derechos de autor).

CRITERIOS DE FORMATO:
¶Extensión: 800 a 1200 palabras.
¶Tipo de letra y tamaño: Arial, 12 puntos, interlineado 1.5 líneas.

Los artículos recibidos serán revisados por el Comité editorial para corroborar la pertinencia del tema y/o enfoque conforme a los objetivos del Boletín. Se revisarán así mismo el estilo, gramática y sintaxis. En caso de modificaciones sustanciales, se pondrán a consideración del autor.

Crescere

Grupo de trabajo sobre infancia y juventud

UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

Universidad Cristóbal Colón
Campus Torrente
Carr. La Boticaria Km. 1.5 s/n
Veracruz, Ver., México
www.ucc.mx